

## RESUMEN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DIRECTIVA EN SESIONES DE 10 DE ABRIL Y 26 DE JUNIO DE 2013

Boletín de la Asociación número 7: Se aprueba.

Podóloga: Se designa a la anterior podóloga Ainara Narbarte Aramburu para prestar el servicio. Para ello se habilitará un local en la sede de Arkupeak.

Programa "Tú eliges, tú decides": Se han presentado 817 solicitudes a favor de Arkupeak, por lo que se recibirán 8.170,00 euros.

Subvenciones del Gobierno de Navarra: Por el concepto de fomento o gastos de funcionamiento, se computarán como máximo 3.500,00 euros, por lo que el recorte ha sido muy elevado. Para los programas no ha salido todavía la convocatoria, pero puede ser que las ayudas bajen hasta un 70 por ciento.

Pañuelos de Arkupeak: Se adquirirán entre 500 y 1.000 pañuelos.

Coste de cursillos, charlas y actividades: Se da cuenta de su desarrollo, y se establecen unos criterios para la organización de los cursillos, con el fin de ajustar los costos.

Banco de alimentos: Se estudian las formas con las que la Asociación puede colaborar conjuntamente con el resto de colectivos. En los boletines se facilitará la correspondiente información.

Día del socio: Se celebrará el 17 de octubre, y se distribuirá una revista especial dedicada a los que van a ser homenajeados.

Baja de la delegada de Elizondo y propuesta para la nueva delegada: M<sup>a</sup>. Dolores Oronoz Oronoz ha dejado el cargo y se propone el nombramiento de Rosa Mendiburu Gillenea, que desarrollará su labor con la ayuda de M<sup>a</sup>. Eugenia Arozarena Sanzberro.

Arkupeak agradece a M<sup>a</sup>. Dolores Oronoz los servicios prestados.

Ambulancia, médico/a ó enfermero/a en los viajes: Hasta ahora en determinados viajes se ha contratado el servicio de ambulancia., pero se quiere estudiar la conveniencia de sustituir dicho servicio por la contratación del resto de servicios mencionados.

Eliminación de la txartela de inscripción en los viajes: Se sustituirá por la tarjeta de socio y la lista de inscripción que se facilitará a los responsables de los autobuses.

Baja del teléfono 948-470761: Se da de baja porque se considera suficiente el otro número.

Propuesta de ttipi-ttapa para un apartado dedicado a fallecidos de arkupeak en la revista: No se considera adecuado.